

# 11 M - INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Autores: Condés Moreira MD, Pérez Villa-Landa E, Pacheco Tabuenca T, Millán Martínez A, Larios Quiñones M, Higuera Gómez L

Sección de Investigación y Nuevas Tecnologías. Dirección de Servicios de SAMUR-Protección Civil. Ayuntamiento de Madrid

## INTRODUCCION

El Equipo de Psicólogos de SAMUR-Protección Civil es activado a primera hora de la mañana del día 11 de Marzo de 2004 ante la situación de emergencia que acaba de producirse. Su objetivo principal se centra, en un primer momento, en valorar la necesidad de intervención en cada foco del atentado y posteriormente en coordinar y apoyar todo el dispositivo presente en el IFEMA para atención psicológica a familiares de los desaparecidos y en los días siguientes prestar su colaboración a otras Instituciones en distintos acontecimientos.

## OBJETIVO

Describir las características de la atención psicológica prestada tras el atentado del 11-M por el equipo de psicólogos de SAMUR - Protección Civil.

## RESULTADOS

La observación directa del desarrollo de los acontecimientos evidencia que las labores de organización y asignación de acompañantes profesionales de salud mental fue bien aceptada por las familias, creando una comunicación muy positiva con las mismas y proporcionándoles un apoyo psicológico necesario en la larga espera, lo que hizo que las familias se sintieran atendidas y se evitara el contagio emocional, y posteriormente facilitara la aceptación de la comunicación del fallecimiento y las posteriores situaciones que tuvieron que afrontar.

## CONCLUSIONES

Existe evidencia empírica que la inmediatez del apoyo psicológico ayuda a las personas afectadas directa o indirectamente por un suceso traumático en el proceso de aceptación del trauma y les facilita la recuperación, ayudando de este modo a impedir el desarrollo de un trastorno por estrés postraumático o un duelo patológico en caso de la pérdida de un ser querido.

## METODOLOGÍA

- ⇒ *Identificación de los profesionales:* se hizo mediante una pegatina en la que constaba el nombre y su titulación previa filiación e inscripción en un registro. Se les informaba del procedimiento a seguir y eran asignados a una familia.
- ⇒ *Recepción de familiares:* se realizó en un registro donde constaba la filiación de la persona desaparecida, posible localización en el momento del atentado y alguna señal física y objetos personales que pudieran revelar su identidad, la filiación de la persona que inicia la búsqueda y la de los profesionales que les han sido asignados.
- ⇒ *Distribución de las familias:* se llevo a efecto en diferentes salas identificadas por la inicial del primer apellido de la persona desaparecida.
- ⇒ *Localización de las familias para comunicarles el fallecimiento:* se realizó de diferentes modos adaptados al elevado número de personas allí congregadas:
  - Mediante megáfono
  - Contactando con el coordinación de sala
  - A través del teléfono del profesional de referencia.Para la *comunicación del fallecimiento* se trasladaba a la familia a una sala de duelo ó a un lugar apartado del resto de familias para buscar mayor intimidad y evitar el contagio emocional. A continuación los profesionales les acompañaban al reconocimiento del cadáver.
- ⇒ La *coordinación* con representantes de diferentes Instituciones fue llevada a cabo mediante reuniones de urgencia en las que eran expuestos los posibles cambios y últimas directrices a seguir.
- ⇒ La *colaboración con policía científica* consistió en organizar, transmitir información y preparar a las familias para los distintos trámites por los que tenían que pasar.

Nuestro agradecimiento a todos los psicólogos voluntarios por la gran labor realizada en el 11-M.